

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA LA REPUBLICA MEXICANA "

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de diciembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de esta LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 65 fracción XXXI, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, y 29 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla para que asista a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 18 de diciembre del 2024, a las 12:00hrs; en la sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente proyecto del Orden del Día.

Seguro de contar con su asistencia y participación, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 DIC 2024
13:00 hrs

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ

DISTRITO

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de diciembre del 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

RECIBIDO
16 DIC 2024
13:01
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
MATIAS ROMERO AYENDAÑO
DISTRITO 11

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de esta LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 65 fracción XXXI, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, y 29 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo para que asista a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 18 de diciembre del 2024, a las 12:00hrs; en la sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente proyecto del Orden del Día.

Seguro de contar con su asistencia y participación, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA LA REPUBLICA MEXICANA "

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de diciembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de esta LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 65 fracción XXXI, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, y 29 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo para que asista a la Sesión, que se efectuará el día miércoles 18 de diciembre del 2024, a las 12:00hrs; en la sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente proyecto del Orden del Día.

Seguro de contar con su asistencia y participación, aprovecho para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
16 DIC 2024
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
MEAHUATLÁN DE PORFIRIO BLAN
DISTRITO 24

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de diciembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de esta LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 65 fracción XXXI, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, y 29 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla para que asista a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 18 de diciembre del 2024, a las 12:00hrs; en la sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados de este Honorable Congreso del Estado.

Anexo al presente proyecto del Orden del Día.

Seguro de contar con su asistencia y participación, aprovecho para enviarle un cordial saludo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 DIC 2024

DIP. EVA DIEGO CRUZ
OCOTLÁN DE MORELOS
DISTRITO 21

12:00 HRS

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO